CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
30 ABR. 2025
RECIBIDO

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Moción de Orden del Día N° 16939

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 27 de mayo de 1975, se instaura el "**Día de la Lengua Originaria"**, en el Perú son 55 pueblos indígenas que usan sus propias lenguas originarias, la diversidad de lenguas que usan enriquece nuestra cultura, pues las lenguas expresan en la realidad en que viven, lo que nos permite conocer, aprender y comprender formas distintas de entender el mundo.

Que, el principal objetivo al celebrarse esta fecha, es preservar las diferencias de culturas e idiomas que fomentan la tolerancia y el respeto de los demás y preservar las lenguas que trasmiten y preservan los conocimientos y las culturas tradicionales de manera sostenible, en el mundo globalizado en que vivimos.

Que, solo dos lenguas peruanas se hicieron mundialmente conocidos, en nuestro país se preservan 48 lenguas, de las cuales 44 se hablan en la amazonia y solo 4 en los andes, según la base de datos de pueblos indígenas u originarias se debe aprovechar la oportunidad para que las otras lenguas resurjan es la oportunidad para que el quechua resurja y forme parte de nuestro día a día.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los docentes de las diversas comunidades nativas y campesinas y a la población en general que practica, cultivan y difunden el idioma originario, al **conmemorarse el 27 de mayo, el quincuagésimo aniversario, del "día de la lengua originaria".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Morgan Niccolo Quero Gaime**, Ministro de Educación, para que haga extensivo el saludo a todos los docentes, pueblos originarios que hablan, enseñan, cultivan y difunden las lenguas originarias, como agradecimientos de los peruanos por su aporte y contribución a la cultura peruana.

Lima, 28 de abril de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/04/2025 17:54:18-0500